

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

Respetado(a) Usuario(a):
ARACELLY FIGUEROA PALOMINO
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga (Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 21-02-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Control Fiscal
Departamento	Santander
Municipio	Bucaramanga
Entidad	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Nit	890211142
Nombre funcionario	ARACELLY FIGUEROA PALOMINO
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	ASESOR CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	86
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los usuarios no se encuentran de administradores por tal razón no pueden instalar aplicativos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Dstrucción.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=20&Itemid=261

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@contraloriabga.gov.co